

Marcador de plata

El año que viene & seiscientos noventa y seis a Nizon  
de Suarez plazero =

Comj del Hospital

La Ciudad nombro por Comisario el ospital de  
San Juan de Dios deques Patron para el año que bié  
ne de seis. noventa y seis a N. Or Lucas Gomez de la  
Calle Regal =

Cont. del Hospital

La Ciudad nombro por Contador el ospital de San  
Juan de Dios para el año que viene & seis. noventa y  
seis a N. Onfran. Refeimo el Villor Abogado de los  
Consejos Regi dor =

Fiel de lanas =

La Ciudad nombro por fiel de lanas para el año que  
viene de seis. noventa y seis a N. Or Salud. de Co  
coles Jurado =

Marcador del Reyno =

La Ciudad nombro por marcador del Reyno para el año  
que viene de seis. noventa y seis a N. Sebastian quevedo  
Jurado =

Diputados =

La Ciudad nombro por Diputados para los lugares hun  
tay Campo & Sabun. para el año que viene & seis. noventa  
y seis a los siguientes =

Yaya

- Para el Lugar de la Raya a Alonso Thomas y Diego fenol =
- Para el Inualí Nuevo a Juan & Almagro Mrid. =
- Para el Lugar de Alferanes a Miguel mesquer el menor & ful  
genio Sanchez =
- Para el de San daluge a Sebastian Vaz =
- Para el de la hera Alta a Diego Sam bin =
- Para el de Aljaror a Dines Sanchez =
- Para los Jarres & Laxer a Nureye Gonzalez =
- Para el Lugar de Palmar a Gar. Espinora =
- Para el de la noza a Juan Gonzalez & Juan Ferrano =
- Para el de Peniafan a Nuevan Julian =
- Para la Puebla de Yario el molino a Rodrigo Mon chon =
- Para Cinco Alguemas a Pedro Man cheno =
- Para Casas & Jaucora a Fran. Herrera =
- Para las Casas de Montecagudo a Andres Sanchez =
- Para fantomera a Pedro Meason
- Para Peniel a Juan Jaura =
- Para el Inualí Viejo ifran. ofuna =
- Para el Partido de la Calanera el campo a xiproxal aguine
- Para la Vecindad de la Parroquia de Conuera onel campo a Este